

Agregado a la facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) nació en el curso 1970-1971, fruto del espíritu de colaboración entre las distintas diócesis de Zaragoza.

Más de 50 años nos avalan en promover el diálogo fe-cultura y dar respuesta a las nuevas necesidades de formación teológica y pastoral de nuestra Iglesia, fomentando el estudio, la investigación y la divulgación de la teología; todo ello como un auténtico servicio pastoral a la comunidad cristiana, a su misión evangelizadora y a la sociedad.

“Es importante que los teólogos sean hombres y mujeres de compasión tocados por la experiencia oprimida de muchos, por las esclavitudes de hoy, por las llagas sociales... Sin comunión y sin compasión, sin el alimento constante de la oración, la teología no sólo pierde el alma, sino que pierde también la inteligencia y la capacidad de interpretar cristianamente la realidad... La teología, tras Veritatis Gaudium, es una teología en red y, en el contexto del Mediterráneo, en solidaridad con todos los ‘náufragos’ de la historia” (Francisco)

Para obtener más información podéis consultar nuestra página web:

www.cretateologia.es

Información y matrículas



Precio

Consulta en nuestra página web las tasas académicas correspondientes a cada una de las titulaciones

Organiza



**Centro Regional
de Estudios Teológicos de Aragón**

Ronda Hispanidad 10

50009 Zaragoza

976 46 73 78

secretaria@cretateologia.es

www.cretateologia.es

Licenciatura en Teología catequética



Centro Regional de Estudios
Teológicos de Aragón

¿Qué es?

El bienio de Licenciatura en Teología catequética constituye el segundo ciclo de los estudios teológicos ofrecidos por el CRETA. Este título expedido por la facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca será reconocido por el estado español con el grado de máster.

Por su temática, nos introduce en un **área decisiva** en el momento actual que vive la Iglesia de conversión pastoral y misionera. Está dirigido a todos aquellos que se sienten llamados a completar su preparación teológica o a asumir **responsabilidades** en el área de la evangelización y la catequesis.

La licenciatura tiene una duración de dos años y es de modalidad presencial. A fin de favorecer las posibilidades de estudio y poder conjugar los diversos compromisos pastorales de nuestros alumnos con la tarea académica, los cursos y seminarios se ofrecen concentrados en tres días a la semana. Ello, junto al carácter opcional de muchos de los cursos favorece el diseño personalizado del programa de la licenciatura.

Competencias

La formación teológica, catequética y pedagógica que ofrece el título permite al alumno desarrollar las siguientes competencias:

1. El conocimiento del proceso evangelizador de la Iglesia, su historia y desarrollo en sus respectivas fases, dinanismos, contenidos y metodologías.
2. La adquisición de las destrezas y recursos necesarios para aplicar en la vida eclesial dichos conocimientos, siendo capaz de diseñar, implementar y coordinar proyectos catequéticos y de animación pastoral.
3. La capacidad de analizar, discernir interpretar y orientar los procesos personales y comunitarios de crecimiento en la fe.
4. La capacidad de aplicar correctamente los criterios y metodologías propias de la catequesis en los diferentes lugares y espacios de evangelización a fin de responder a las necesidades reales de la acción evangelizadora en su contexto y lugar.
5. La adquisición de las herramientas necesarias para la investigación teológica en el ámbito de la catequesis y la presentación de los resultados de la misma de una forma coherente.

¿Puedo ser alumno?

Un **alumno ordinario** es aquel que está en posesión del título canónico de Bachiller en teología. Podrán igualmente acceder aquellos alumnos que, aunque carezcan de dicho título, hayan aprobado el currículo del primer ciclo. Deberán de superar previamente una prueba de acceso cuyo temario y formato coincide con la prueba oficial de Bachiller. La superación de esta prueba no da derecho a título alguno. .

Un **alumno extraordinario** u **oyente** es un aquel que no cumpliendo los requisitos de acceso a la universidad desea realizar dicha formación sin poder optar a la titulación oficial, aunque siendo de gran importancia para el desarrollo de su misión evangelizadora.

¿Cómo matricularme?

En nuestra página web tienes a tu disposición toda la información necesaria para poder formalizar tu matrícula.

